

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 21 de julio de 2017 acordó la adjudicación del Servicio de Pintura y Conservación de los Edificios de la Concejalía de Educación (Expte. nº 5220), a favor de la empresa IMESAPI, S.A., en los términos de su oferta, esto es, baja del 40,57% sobre los precios unitarios del Anejo III del pliego de prescripciones técnicas, y siendo potestad del Ayuntamiento agotar el presupuesto máximo aprobado, en la cantidad de 200.000.- euros/año que corresponden a 165.289,26.- euros/año más 34.710,74.- euros/año en concepto de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta es la mejor puntuación obtenida en el informe técnico una vez puntuado el único criterio de valoración establecido en los Pliegos, esto es, menor precio ofertado sobre Cuadro de Precios, 100 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento el adjudicatario, una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

SPIRAL SERVICIOS DE PINTURA INTEGRAL, S.L.
VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L.
LICUAS, S.L.
ECOCIVIL ELECTROMUR GE, S.L.
API MOVILIDAD, S.A.
URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 27/04/2017
- D.O.U.E.: 06/05/2017
- B.O.E.: 26/05/2017